



TARIFARIO

DERECHO DE INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE ADMISIÓN	MONTO	CÓDIGO
MODALIDAD ORDINARIA		
Colegio Nacional o Parroquial	S/ 450.00	80004
Colegio Particular	S/ 650.00	80005
Licenciado Fuerzas Armadas Colegio Nacional o Parroquial	S/ 250.00	80031
Licenciado Fuerzas Armadas Colegio Particular	S/ 400.00	80032
MODALIDADES EXTRAORDINARIAS		
1er y 2do Puesto Colegio Nacional o Parroquial y Colegio Particular	S/ 600.00	82611
Deportistas Calificados	S/ 600.00	80025
Plan Integral de Reparaciones y Víctimas del Terrorismo	S/ 0.00	Exonerado
Personas con Discapacidad	S/ 350.00	80034
Segunda Profesión	S/ 1,400.00	80009
Traslado Externo	S/ 1,350.00	80011
Convenio Internacional "Andres Bello"	S/ 1,400.00	80007
Ingresantes de Ceprevi - Colegio Nacional o Parroquial	S/ 450.00	80023
Ingresantes de Ceprevi - Colegio Particular	S/ 650.00	80024



PASOS

PARA REALIZAR EL PAGO EN BANCOM O BCP

PASO 1:

- Acercarse a las agencias del Banco de Comercio o del BCP, agentes BCP, Banca por Internet o App BCP.



PASO 2:

PARA REALIZAR EL PAGO EN EL BCP

- Solicitar en ventanilla o agente que registre en el comprobante de pago la unión del Código de Tasa con el N° del DNI.

Ejemplo para Modalidad Ordinaria - Colegio Nacional o Parroquial:



PARA REALIZAR EL PAGO EN EL BANCO DEL COMERCIO

- Entregar el DNI en ventanilla o agente e indicar el Código de Tasa.



PASO 3:

- Recibir y verificar que los dígitos estén en el Voucher. (Evitar los signos de +, . y /)



ANEXO 2

TARIFARIO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026

PROSPECTO DE ADMISIÓN PROCESO ADMISIÓN 2026		
Para postulantes a las diferentes modalidades de admisión Publicado en la página Web en formato digital		S/ 0.00
DERECHO DE INSCRIPCIÓN		
Examen Ordinario	– Postulantes procedentes de institución educativa nacional y parroquial	S/ 450.00
	– Postulantes procedentes de institución educativa particular	S/ 650.00
	– Licenciados de las Fuerzas Armadas (procedentes de institución educativa nacional y parroquial) ****	S/ 250.00
	– Licenciados de las Fuerzas Armadas (procedentes de institución educativa particular) ****	S/ 400.00
Examen Extraordinario: Modalidades	Ingresantes del CEPREVI - UNFV *** – Postulantes procedentes de institución educativa nacional y/o parroquial – Postulantes procedentes de institución educativa particular	S/ 450.00 S/ 650.00
	Primer o segundo puestos de estudios secundarios – Postulantes procedentes de institución educativa nacional, parroquial y particular	S/ 600.00
	Deportistas calificados de alto nivel – Postulantes procedentes de institución educativa nacional, parroquial y particular	S/ 600.00
	Plan Integral de Reparaciones Ley N.º 28592 y Víctimas e Hijos de Víctimas del Terrorismo (Ley N.º 27277)	S/ 00.00
	Personas con discapacidad física (Ley N.º 29973)	S/ 350.00
	Segunda profesión	S/ 1,400.00
	Convenio Internacional “Andrés Bello”	S/ 1,400.00
	Traslado Externo	S/ 1,350.00

ANEXO 2

TARIFARIO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026

CERTIFICADO DE INGRESO		
Ingreso por Examen Ordinario	Ingresantes por Examen Ordinario	S/ 60.40
Ingreso por Examen Extraordinario	Ingresantes por Primeros puestos, Mejores Deportistas	S/ 60.40
	Ingresantes por Plan Integral de Reparaciones Ley N.º 28592 y Víctimas e Hijos de Víctimas del Terrorismo (Ley N.º 27277), Personas con discapacidad, Licenciado de las Fuerzas Armadas, Segunda Profesión y Traslado Externo	S/ 63.60
	Convenio Internacional “Andrés Bello”	S/ 49.80
Ingreso por Examen del CEPREVI	Ingresantes por Ingresantes por el CEPREVI	S/ 60.40
EXONERACIÓN DE PAGO POR DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN		
Beneficiarios individuales que acrediten ser víctima o afectado, mediante constancia del Consejo Nacional de Calificación con sede en la PCM, sede en los Gobiernos Regionales y/o del Consejo de Reparaciones de la PCM (Ley N.º 27277 y Ley N.º 28592 y su Reglamento).		S/ 00.00

*** Se considera a la institución educativa donde cursó el último año de estudios secundarios.
**** Ley N.º 29248 - Ley del Servicio Militar.